



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAGOMEZ – CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL N° 00008

PROCESO	DEMANDANTES	DEMANDADOS /CAUSANTES	FECHA AUTO	CUADERNO
VERBAL SUMARIO PERTENENCIA N° 00040-2021	GLORIA NELCY BELLO CEPEDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SR JOSÉ ISAIAS GÓMEZ BUITRAGO Y PERSONAS INDETERMINADAS.	FEBRERO 21 DEL 2022	1

De conformidad con lo establecido en el Artículo 295 del C. G. P., se notifica a las partes del Proceso antes relacionado mediante el presente **ESTADO**, el cual se fija en la Secretaría de este Despacho Judicial por el término de un (1) día, hoy martes veintidós (22) de febrero dos mil Veintidós (2022) a la hora de las 8:00. a.m., vence a la hora de las 5:00. p.m.

HENRY JESUS RAMÍREZ GUERRERO
Secretario